 GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	Código: SED-C050-F03
		Fecha de Aprobación: 20 de Diciembre de 2016
		Versión: 1
CIRCULAR N° 066		Página _ de _

DE:	MARIA DEL CARMEN JIMENEZ
PARA:	Aspirantes inscritos e interesados en inscribirse en el aplicativo banco de la excelencia, para proveer cargos docentes en vacantes definitivas en el departamento del Huila.
ASUNTO:	ZONIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, PARA INSCRIBIRSE EN EL BANCO DE LA EXCELENCIA
FECHA:	06 de junio de 2017

La Secretaría de Educación del Departamento del Huila, con el acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional, ha efectuado un análisis en la provisión de los cargos docentes en vacantes definitivas y encontró que hay un gran número de aspirantes inscritos para proveer, sin embargo, son pocos los que aceptan el nombramiento en la vacante ofertada, aduciendo razones de no conveniencia por cambio de domicilio de residencia de su grupo familiar, aunado a los costos que éste le representa.

Por lo anterior, la Secretaria de Educación del Huila, solicitó al Ministerio de Educación, una nueva zonificación del Departamento, atendiendo particularidades propias de las mismas, al igual que su dispersión geográfica, quedando el Departamento organizado en 7 zonas.


Los candidatos que se encuentren inscritos deben actualizar algunos datos para que su hoja de vida quede activa en la plataforma y sea tenida en cuenta para posible nombramiento en provisionalidad. Si no realiza cada uno de los pasos para ajustar la información de su Hoja de Vida, ésta no se tendrá en cuenta para futuros procesos de selección. El procedimiento acordado con el Ministerio de Educación es el siguiente:

- Actualice el Nivel de desempeño y el Área de Enseñanza en la opción PERFIL EDUCATIVO y de clic en GUARDAR.
- En el menú: SELECCIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, elija en Departamento: HUILA y la ZONA de su interés y de clic en GUARDAR.
- Finalmente elija GUARDAR TODO, en la parte superior izquierda de la página.

Los interesados en inscribirse en el aplicativo Banco de la Excelencia, igualmente, deben adelantar el mismo procedimiento. Recuerde que para inscribirse en el Banco de la Excelencia debe contar con uno de los títulos habilitados para ejercer la docencia en Colombia. Únicamente tecnólogo en educación, normalista superior, licencia o profesional no licenciado, de acuerdo al manual de requisitos, funciones y competencias de la carrera de docente (Resolución 15683 de 2016). Adicionalmente a la fecha no debe estar vinculado al sector educativo en propiedad o en una vacante definitiva.

Nota: Si presenta inconvenientes en el módulo de "PERFIL EDUCATIVO" ingresando el cargo y área de Enseñanza, Recuerde que debe:



 GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	Código: SED-C050-F03
		Fecha de Aprobación: 20 de Diciembre de 2016
		Versión: 1
CIRCULAR N° 066		Página _ de _

- 1). Verificar que su título profesional se encuentre habilitado en el área de su interés de acuerdo a la resolución 15683 de 2016.
- 2). Eliminar e ingresar de nuevo el título de pregrado en el módulo de "EDUCACIÓN FORMAL", con el fin de que el aplicativo refresque la información en "PERFIL EDUCATIVO"

Para una mejor ilustración, el departamento del Huila, quedo zonificado de la siguiente manera:

ZONIFICACION	No. ZONA	ZONIFICACION	No. ZONA	ZONIFICACION	No. ZONA
COLOMBIA	1	GIGANTE	5	SAN AGUSTIN	7
BARAYA	2	GARZON		ISNOS	
TELLO		AGRADO		OPORAPA	
VILLAVIEJA		PITAL		SALADOBLANCO	
AIPE		TARQUI		TIMANA	
SANTA MARIA	3	ALTAMIRA	ELIAS		
PALERMO		SUAZA	ACEVEDO		
YAGUARA		GUADALUPE	PALESTINA		
IQUIRA		LA PLATA	6		
TERUEL	TESALIA				
RIVERA	PAICOL				
CAMPOALEGRE	NATAGA				
ALGECIRAS	4	LA ARGENTINA			
HOBO					


MARIA DEL CARMEN JIMENEZ
 Secretaria de Educación Departamental

Elaboró: **LIDIA AYA AYA**
 Profesional Especializado
 Área de Gestión de Recursos en Educación

Revisó: **BERNARDO ROUILLE TAMAYO**
 Oficina Asuntos Legales y Públicos SEDHUILA